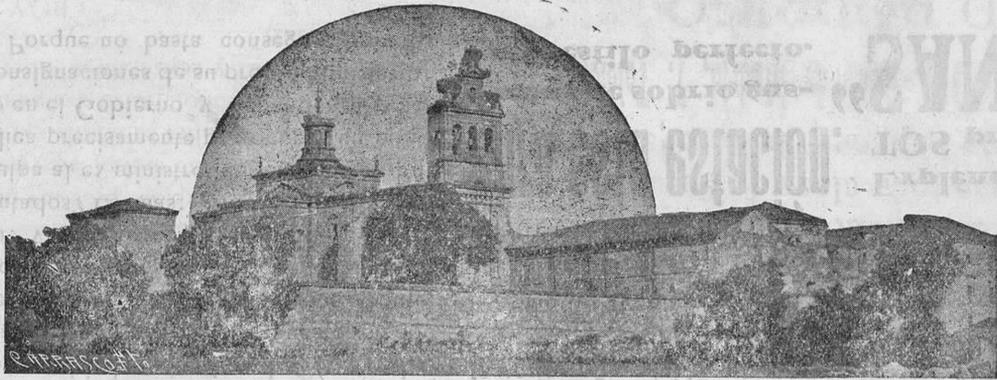


Miróbriga

Año XI

Ciudad Rodrigo 30 de Diciembre de 1934

Núm. 649



CIUDAD RODRIGO

Antiguo Monasterio de la

Caridad

Miróbriga desea a sus lectores y anunciantes muy felices Pascuas y próspero Año Nuevo.

Buscando una solución

En una tertulia de amigos uno de ellos, médico acreditado, que prestaba sus servicios en un trasatlántico, se dirigió a mí por mi condición de sacerdote para proponerme estas dos dudas, que se reducen a una sola.

—Navegando en cierta ocasión por alta mar, comenzó diciendo, chocó el buque, que nos llevaba, contra un escollo, y el efecto inmediato del choque fué abrirse en el casco una ancha vía de agua, que inundándolo todo, amenazaba sepultar el barco en los abismos. Era necesario y urgente el esfuerzo y la cooperación de todo el pasaje, en el cual se contaban algunos masones, para achicar el agua, y poder a lo menos retrasar la inminente catástrofe. Y en efecto, todos sin excepción, trabajamos sin descanso, y gracias al mútuo y ordenado esfuerzo pudimos mantener el barco a flote hasta que fuimos socorridos.

En otra ocasión, continuó diciendo, fuí llamado a consulta a la cabecera de un enfermo muy grave con otro médico muy afamado, que era judío. Concurrí, y puestos los dos de acuerdo en el diagnóstico y en el tratamiento salvamos al enfermo de la muerte, que parecía inevitable.

Ahora bien, mis dudas son estas. ¿Hice bien o hice mal en cooperar con masones a la salvación del barco y de todos los que en él iban? ¿Hice bien o hice mal en concurrir y cooperar con un médico judío a librar de la muerte a aquel enfermo? ¿Mi cooperación en uno y otro caso fué lícita o inmoral y reprehensible? A esto deseo que me conteste V.

—Mirándole yo algo escamado le dije: ¿Pero es que quiere V. burlarse de mí? ¿es posible que de verdad tenga V. tales dudas?—Por Dios, contestó, que no me burlo. Yo efectivamente no pude ni sospechar siquiera que mi actuación en uno y otro caso

tuviera nada de censurable. Pero después acá algunos, que pasan por muy católicos y muy moralistas, enterados de lo que había hecho me recriminan, y casi me tienen por incurso en excomunión por haber colaborado con masones y judíos. Y esto, en verdad, me tiene turbado y perplejo.

—Pero es que exigieron de V. que se adhiriera a sus sectas o abjurara de sus creencias católicas, o hizo algo que las rozara siquiera?

—Nada de eso; ni yo lo hubiera tolerado ni consentido por nada del mundo.

—Pues entonces mi convicción profunda es sin asomo de duda alguna, que no solo obró V. lícita y meritoriamente, sino que, si su cooperación era necesaria para salvar el barco y al enfermo, cumplió V. con un deber; estaba obligado a hacer lo que hizo. Y me extraña mucho y me asombra el juicio de aquellos censores, y no puedo explicarme en qué puedan fundarse para recriminar a V.

Aquí me atajó otro de los contertulios diciendo: Conforme con el dictamen de V.; pero tampoco yo me explico su extrañeza y su asombro, cuando desde hace algún tiempo y con más encono en estos días y de manera tan notoria y resonante, que V. no puede ignorarlo, se está debatiendo un caso igual al de nuestro doctor sin más diferencia que en este los censurados somos muchos, y muchos también los censores, y que en lugar de tratarse de un buque que naufraga, o de un enfermo, que se muere, se trata de salvar a España, que se hunde. Yo, como Vdes. saben, milito en una organización política, que es ante todo y sobre todo católica, que tiene por norma de su conducta el Evangelio, que somete su táctica a la aprobación de la Iglesia, única maestra infalible del dogma y de la moral, y que con tales garantías de acierto colabora en la gobernación del Estado con otras agrupaciones, en las que dicen que hay masones y laicos o incrédulos; pero sin más contacto con ellos ni otras coincidencias que el afán común de salvar a España.

Y, ya lo está V. viendo, una multitud de personajes y personajillos, que se llaman católicos, dictado, que o no significa nada, o quiere decir que ponen por encima de todo la defensa de los derechos de Dios y de la Iglesia, se escandalizan de nosotros, y por todos los medios en el periódico, en el mitin, en las tertulias de café y en las

El onomástico del Prelado

El próximo día 1.º de Enero, celebra nuestro Excmo. señor Obispo, Dr. D. Manuel López Arana, su fiesta onomástica.

MIRÓBRIGA felicita respetuosa y cordialmente al ilustre Prelado mirobrigense y pide al Niño Dios le colme de toda clase de bendiciones y venturas.

El problema del paro

Es el tema del día y, aunque quisiéramos, no podríamos sustraernos a su importancia.

El paro en Ciudad Rodrigo no puede ser solucionado, sino con medidas que en otra ocasión trataremos detenidamente.

Hoy por hoy, solo queremos referirnos a un aspecto de él, interesante desde luego y que, a la larga, será uno de los medios más eficaces para mitigar el paro forzoso: nos referimos a las obras del Pantano.

El Alcalde ha manifestado, y nosotros sabíamos con anterioridad por otro conducto, que faltan por terminar algunos proyectos necesarios para poner en riego la parte izquierda de la margen del Agueda: entre otras cosas nos referimos concretamente al revestimiento del canal. Si esta obra, como creemos, es necesaria para llevar a efecto el riego, no hay más remedio que trabajar a fin de que, cuanto antes, quede terminado el oportuno proyecto, porque, como es obvio, no se puede pensar en la subasta de las obras y, consiguientemente, en el riego posterior.

Muy bien está la ejecución de las obras del aliviadero, cuyos proyectos están terminados, según parece, pero, a nuestro modo de ver, no se puede dejar de la mano a la Confederación, hasta que se termine el proyecto de revestimiento.

El riego no será fácil sin esta obra, y, sin embargo, será posible aun mientras se hallan en ejecución las del aliviadero.

Por ello creemos de gran necesidad gestionar de la Confederación la elaboración del proyecto de revestimiento del canal de la margen izquierda del Agueda.

No es que despreciemos los trabajos que ahora se están llevando a efecto; antes, al contrario, los aplaudimos con todo entusiasmo y estamos dispuestos a ayudar en la medida de nuestras fuerzas. Creemos que, en el momento presente han de gestionarse dos cosas a la vez: las obras que conjuren la crisis de trabajo inmediatamente, y preparar con antelación debida aquellas otras que no puedan de momento subirse, pero que más adelante sean la solución de nuestra crisis.

Este, nos parece, debe ser el punto de mira de los actuales trabajos.

conversaciones de la calle nos combaten y recriminan, y llaman traidores, y hasta hay quien nos tiene por herejes y excomulgados porque admitimos la cooperación de masones y laicos en nuestro esfuerzo por salvar a todos, por salvar a España, por salvar la Religión, la Patria y la Sociedad, que muchos de nuestros censores, por no decir todos, pusieron por acción o por omisión al borde del abismo.

Pero en fin, V. que sentenció antes absolviendo y aplaudiendo a nuestro amigo el doctor, si es consecuente, espero que ha de fulminar la misma sentencia en este segundo caso, igual en todo al primero. ¿No es verdad?

Confieso que me encontré aturrido después de oírle. La semejanza, más aun, la igualdad de los dos casos era evidente; mi convicción, en cuanto al primero, también lo era; la consecuencia, por tanto, de mi interlocutor era rigurosamente lógica. Pero ¿cómo entonces tantos y tantos sesudos varones, que yo conozco, saturados de ciencia y de virtud sostienen lo contrario? Ante el peso de ese formidable argumento extrínseco o de autoridad, flaqueó mi convicción, y llegué a dudar. ¿No podía estar yo equivocado? Y todo perplejo me limité a contestar a mi interlocutor esto, que yo había oído repetir a los sesudos varones: Advierta V, le dije, que jamás se puede hacer algo malo para conseguir un bien por muy grande que este sea, ni para salvar a España; el fin no justifica los medios.

Perfectamente, me replicó. Nadie niega esos apotegmas morales; por lo menos yo no los niego. Pero, no es esa la cuestión. V. ha incurrido en lo que, si mal no recuerdo, llaman los lógicos petición de principio; ha dado por supuesto lo que es objeto del litigio. La cuestión es esta ¿aquella cooperación, de que venimos tratando, es de suyo buena o mala? permitida o vitanda? lícita o inmoral? porque, si es mala, tienen razón nuestros contradictores; pero, si es buena o lícita, que se callen y no invoquen aquellos apotegmas, que no vienen al caso.

No supe qué contestar y me callé. Pero desde entonces me está urgando y atormentando la duda entre mi convicción interna y el argumento de autoridad de los que dicen lo contrario.

Y como en mi caso pueden hallarse, seguramente se hallan, otros muchos, y el asunto me parece de importancia, me atrevo, Sr. Director de MIRÓBRIGA a suplicarle que publique en el periódico estas líneas como anuncio de la

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimarais**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

cuestión, a ver si noticioso de ella algún moralista insigne tiene a bien estudiarla y resolverla practicando así la obra de misericordia de enseñar al que no sabe.

La cuestión escueta es, como queda dicho, esta: ¿Es lícito o ilícito, plausible o vituperable, colaborar con masones o laicos o sectarios en la salvación de un buque, que naufraga, de un enfermo, que se muere, de España, que se hunde, de una sociedad, que se disuelve?

Ruega y espera la solución, y quedará muy agradecido a quien la dé.

PEDRO H. DE LA TORRE.

Suscripción de la Junta Diocesana de A. C., para socorros en especie

(Continuación)

Suma anterior Pts. 4.956,80

Recaudado por don Santiago Martín Baez.

D José G. Durán, Pts. 25,
Cooperativa Mirobrigense 75,
Casinc Mirobrigense 50,

En la Librería de don Celestino Iglesias

D. Santiago Fuentes 5,
» Víctor Guitián 5,
» Aquilino Sánchez 5,
» Vicente Terán 5,
Srta. Luisa Terán 5,

Suma y sigue, Pts. 5.131,80

Suma anterior, Pts. 5.131,80

D. Paulino Galán 2,
» Remigio de Alba 3,
» Juan Calvo Montero 3,
» Antonio Cid Hernández 10,
» Luis S. Guimarais 5,
» Fausto Sánchez 100,
» Tomás Casanueva 1.000,
» Santiago Cortés 15,

Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas 100,

En la Imprenta de don Enrique Cuadrado

D. Fernando Iglesias 50,
» Clemente de Velasco 250,
D.^a Fernanda Prieto, Viuda de Moretón 5,

D. Juan Villarón 10,
» Fausto Marcos 5,
» Nicolás Castilla 2,
» Isidro Martín Gavilán 5,
» Juan Ballesteros 5,

D.^a María Coletty, Viuda de Yepes 5,
» María Paz 2,
» Conchita Fontán Cuadrado 25,

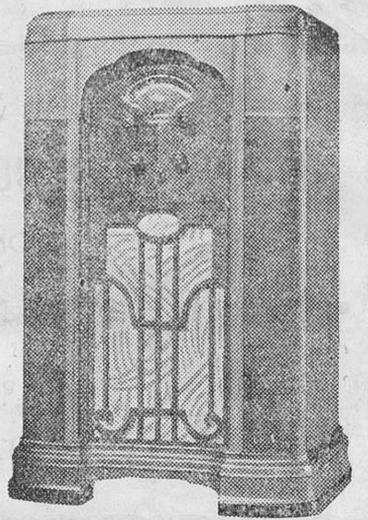
D. Jorge S. de la Concha 15,
» Miguel Cid 25,
» Joaquín Jiménez 25,

Suma Pts. 6.798,80

(Continuará)

CINE

El hombre y el monstruo.—Son muchas las novelas en que se echa a volar la fantasía, divagando sobre temas



Atwater Kent!

El mejor aparato americano
Oiga V. los modelos 1935 y se admirará de sus características

CONCESIONARIO EXCLUSIVO DE AMBAS MARCAS
y distribuidor en toda la provincia de Salamanca:

RADIO Vasconcellos

SABA!

El rey de los aparatos europeos

La maravilla de la RADIO
Cien veces mejor que el mejor.

truculentos de la doble personalidad, de la subconsciencia, etc. La que sirve de base a esta película presenta a un doctor perdido por un pecado de inmensa soberbia: pretender nada menos que desdeñar el misterio de la vida y separar lo malo y lo bueno que hay en el hombre. Todo eso va envuelto con tales detalles y con episodios tan desagradables y repugnantes que hacen poco grato el conjunto del cine drama.

Muchachas de uniforme.—Es una película que presenta con cierta tendencia freudiana el problema sexual entre mujeres en el interior de un internado. Es totalmente inadmisibles para gente joven.

Recien casados.—Técnicamente está bien de argumento, aunque peca de exceso en lentitud en algunas ocasiones. Es la comedia de la que espontáneamente surge una lección práctica para la vida. En el aspecto moral, bien poco hay que notar. La obra es limpia de argumento y desarrollo, salvo las consabidas endemias y censurables libertades amorosas.

BOY.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Hija de ISABEL ALONSO Plaza Mayor, número 26
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

Fiesta a la Santísima Virgen del Pilar

La Federación de Mujeres Católicas de esta ciudad, celebrará una función religiosa en honor de su Patrona la Virgen del Pilar, el día 2 de enero, en la S. I. Catedral.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario y una salve solemne. A esta fiesta quedan invitadas todas las ramas de Acción Católica, suplicando su asistencia.

A las seis y media de la tarde, se tendrá una velada en el salón de actos de la Juventud Mariana dedicada al Excelentísimo Prelado de la Diócesis.

Del Ayuntamiento

El pasado día 28, celebró sesión la gestora municipal bajo la presidencia del Sr. del Valle.

Entre otros acuerdos se tomó el de adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Naya en el que propone se celebre una magna reunión, en Madrid, de Municipios para protestar ante el Gobierno de las enormes cargas financieras que pesan sobre los Ayuntamientos, las cuales hacen imposible la vida de ellos.

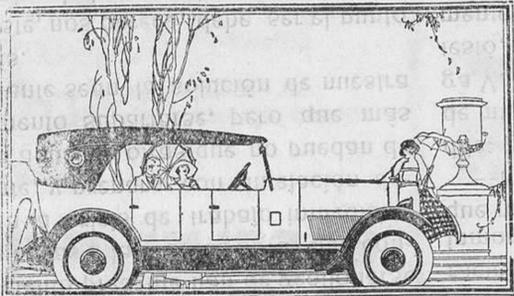
El Sr. Pacheco censuró las derechas a las que echó en cara el no haber conseguido beneficios para Ciudad Rodrigo y ponderó la labor del Sr. Villalobos. Contestóle el Sr. Jiménez.

Y, sin más asuntos de interés, se levantó la sesión.

Aunque MIRÓBRIGA no es órgano de ningún partido político, no podemos menos de comentar las palabras pronunciadas por el Sr. Pacheco, en la sesión del viernes. Y esto brevisimamente.

Sin rozar para nada cuestiones personales, lo cual siempre es odioso y detestable, y sin recoger una por una las afirmaciones del Sr. Pacheco, notamos desde luego, que todos sus razonamientos se vuelven contra él. Porque de lo que se trata, en la ocasión presente, es de que no lleguen a Ciudad Rodrigo las cantidades consignadas (y aprobadas) para obras. En el supuesto de ello sea debido a negligencia de los diputados salmantinos ¿no será tan culpable el Sr. Villalobos como el resto de los diputados? Es más: ¿no le cabe mayor culpa al ex ministro de Instrucción Pública precisamente por ocupar un puesto en el Gobierno y depender algunas consignaciones de su propio Ministerio? Porque no basta conseguir grandes

Juan Martín Prieto



AUTO de alquiler para excursiones familiares. — Auto diario a los **Baños de San Miguel**, a las SIETE de la mañana y a las CUATRO Y MEDIA de la tarde.

Servicio esmerado y económico.

obras, si no llega el dinero para ejecutarlas.

Por eso creemos que el Sr. Pacheco ha sido injusto en su crítica y, además ha conseguido el efecto contrario que se proponía.

Y nada más. Lo que interesa a Ciudad es conseguir cuantas mejoras puedan obtenerse, sin mezclar la política en cosas municipales.

NOTICIAS

—Ha ascendido a Sargento de Carabineros, nuestro querido amigo y paisano, don Tomás Peral, destacado en Puerto de Santa María. Nuestra enhorabuena.

—En breve contraerán matrimonio la distinguida señorita Angeles Pérez, hija del fallecido teniente de la Guardia civil, don Isidro Pérez del Brío, con el Oficial del Juzgado de Instrucción, don Ignacio Elvira Persona.

—Han llegado de Madrid, las distinguidas señoritas Mercedes Terán y Amalia Risueño.

—El día 5 de Enero próximo se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita María Moreno Blanco, (Q. E. D.).

En dicho día, se aplicarán misas por su eterno descanso, en el Seminario, Ermita del Bodón, la misa de las ocho, en el Pilar (Catedral), y en varias Iglesias de la Ciudad y Arrabales.

—El día 27 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Vicente Ramos, portero que fué durante varios años del Seminario.

A su esposa e hijos, reiteramos nuestro sentido pésame.

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. "SAN LUIS" Plaza Mayor, núm. 5.

VENTA de una casa, sita en Campo de Carniceros, número 2. Para precio y condiciones dirigirse a don Isidro M. Gavilán, Hotel Salmantino, Ciudad Rodrigo.

Eusebio H. Castilla (Zamarro) se ofrece al público y a los industriales, para el cobro de facturas y demás que le ordenen como circulars, prospectos, etc. Su domicilio: Avenida de la República, 21.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO



Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

E. CAMAZON

Médico-Oculista

Sánchez-Arjona, 8, 2.º

Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa de dos pisos, con espacioso corral y garage, en la Avenida de la República, junto al garage de don Francisco Martín. Informes: Almacén de Maderas de Santiago Martín Baez, Estación Ferrocarril.

Doña Inés Martín, Profesora en Partos, tiene su domicilio en la calle Calduebla, número 10, donde recibe los avisos para asistir partos.

"La Teresina"

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS

Félix B. de Quirós, ofrece vo negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

¡SIN IGUAL VENTURA!

¿Para qué las riquezas, poderío y honores,
Si todo es leve humo, que lo deshace el viento?
Prefiero la modestia de mi hogar, con amores
Tan puros como el astro que alumbró el firmamento.
Gocen otros, de bienes que indican opulencia,
Y póstrese ante ellos el mundo adulator:
A mi me basta solo quietud en la conciencia,
Y de mi esposa e hijos, su fiero y puro amor.
Amigos, muy contados; sinceros y leales;
Y que no se aprovechen de mí, para sus fines:
Amigos, que en las horas de angustias y de males,
¡Me presten fortaleza; sean mis paladines!
Y quiero que mi vida, la que Dios me conceda,
Transcurre sin el yugo de torpes ambiciones;
Feliz con mis anhelos, y dedicarme pueda,
Al culto de mis bellas y gratas aficiones!
Las que jamás traicionan, e infunden paz y calma;
Las que hasta Dios elevan mi fe y mi sentimiento:
Y llenan de ternura, de dulcedumbre el alma;
¡La Música y Poesía, que ensimismado siento!
Con ellas he calmado, mil veces, hondas penas:
Potente lenitivo de amargos sinsabores;
Por ellas, he sentido las desgracias ajenas,
A nacieron por ellas, mis más tiernos amores!
Mientras al cielo daba tan sin igual ventura,
Ya pueden las pasiones, ponerme estrecho cerco;
Que cuanto más percibo del arte la dulzura,
¡Es cuando más ferviente, hacia el Creador me acerco!

JORGE SENA DE LA CONCHA.

Ciudad Rodrigo y Diciembre de 1934.

EL PARO OBRERO

Reunión de entidades en el Ayuntamiento

Convocada por el Alcalde, Sr. del Valle, se celebró el pasado día 27, en el despacho de la Alcaldía, del Ayuntamiento, una reunión de entidades, con el fin de conjurar el paro obrero existente en nuestra ciudad.

Presidió el Sr. del Valle y asistieron los tenientes de alcalde, señores Pérez, Martín Villalpando y Martín Moro; por la Patronal de Comerciantes, su Presidente, don Enrique Cuadrado; don Joaquín Martín y representaciones de los partidos políticos y de la prensa.

El Alcalde hizo una detallada exposición de las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, con el fin de que se realizaran, por el Estado, diversas obras, las cuales, a pesar de hallarse ya aprobadas por la superioridad, no podían realizarse por no haberse hecho los correspondientes libramientos, y ter-

minó diciendo que no hallándose el Ayuntamiento en disposición de acometer por sí solo la resolución del problema del paro, recababa la ayuda de todos para llevarla a efecto.

El Presidente de la Patronal manifestó que reconocía la meritoria labor desarrollada por la primera autoridad y prometió que secundaría de nuevo la gestión del Sr. Alcalde, cerca de los asociados, y que, como sabía, ya se había ocupado anteriormente del asunto con todo interés, si bien lamentaba que la

situación porque atravesaba la industria y el comercio, le impedía resolver de plano el problema.

El Sr. Martín García dió cuenta de los bonos que se han repartido (hasta sesenta) en estos días y prometió que se seguirían repartiendo unos 25 diariamente.

Todos se pusieron al lado de la Autoridad y prometieron trabajar en la medida de sus fuerzas para llevar los trabajos a feliz éxito.

Se acordó dirigir un escrito a los Ministerios en donde hay asuntos pendientes y a los Diputados por la provincia, describiendo la triste situación de la clase trabajadora, que será firmado por todos los asistentes, comisionando para ello al Sr. Pérez.

Crítica de «Mi Salamanca»

Sr. D. Matías García.—Navafrias.

Mi distinguido amigo: Sean estas líneas llenas de afecto y de admiración, las que Vd. me pide sobre su última publicación, leída en la tensión que suscita su amenidad y su deleite. Es la de Vd. una obra de signo netamente castellano que hace honor a todas las tradiciones y las idiosincrasias de la raza. En su conjunto es una obra de composición uniforme mantenida por el hilo conductor de la biografía del autor, llena de fieles experiencias personales: esto es lo que mantiene su unidad. En realidad el caso es el mismo del de los grandes ingenios de nuestra historia literaria. Obras objetivas, acabadas y perfeccionadas, y desprendidas de la personalidad del autor, no se han escrito nunca en España. La parte poética de su obra de Vd. es sorprendente. Hay un género literario en la literatura del Norte, el «idilio» semiburgués y semicampesino, que al parecer no ha tenido representante en nuestra literatura, según los historiadores y los técnicos. Pero esto no es cierto. Aunque no esté diferenciado y objetivado como tal género, ese indilio se filtra constantemente en nuestra literatura, y sobre todo en la

literatura charra. Ejemplo el más ilustre de él es la composición que Gabriel y Galán tituló: «Solo para mi lugar». La obra poética de Vd. presenta a cada paso ejemplos de ese género. Se manifiesta por una representación instantánea y fiel de la realidad, de los casos pervividos en el interior del alma y de los proyectados sobre el choque de la experiencia. La actitud poética que entraña es una resignación vital y fecunda entre los fenómenos, una benignidad en su enjuiciamiento, y una complacencia en su degustación. Quedan los fenómenos asimilados por el autor pero no transformados. El autor se hace semejante a ellos; o ellos estampán su carácter sobre el autor sin dolor y sin transición ninguna. El resultado es el de una beatitud tan cristiana como estética que remeda la naturaleza y aún la emula en lo que tiene de constante, de fácil y de continua, sin que quede órgano de sensibilidad para los contrastes violentos ni para las groseras deformidades. Con mucho gusto anoto por la complacencia con que las he leído poesías como las siguientes: «La feria charra», «Campo fértil», «Prado escondido», «El noviazgo», «Arizando la hoja», «Tornaboda», «Emigrantes», «Peña de Francia», «El Alamo», «Los últimos hidalgos», «Fiesta dominguera», «Repatriado», «Tamboril», «El Dilongo», «El Rebollar», «La Zagala», (esta es lindísima y perfecta), «Pinceladas», «A un crítico», «Las feas» etc. En la prosa creo barruntar a veces el eco potente de los cuentos de mi padre, y pienso que este género, apenas esbozado por Vd. le reserva grandes aciertos.

Reinterando todo lo anterior, conste, mi querido amigo, que he leído su libro con un afecto y deleite crecientes, su geridos no solo por la hidalga persona del autor, sino por la materia que se desenvolvía a mi vista cada vez más atrayente y más magistralmente tratada.

Mande a su afectísimo que le abraza,

F. MALDONADO.

AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23.—CIUDAD RODRIGO

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

